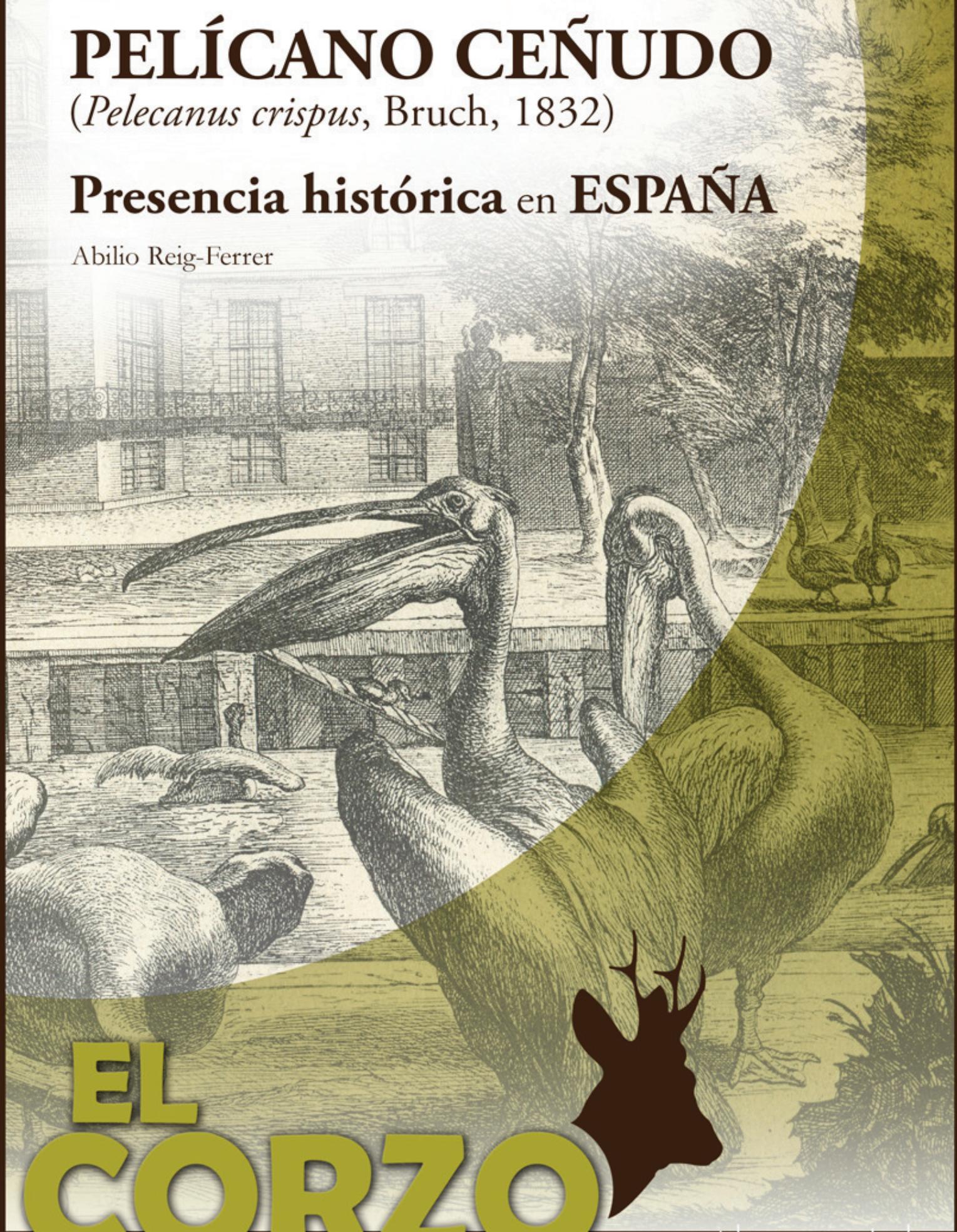


PELÍCANO CEÑUDO

(*Pelecanus crispus*, Bruch, 1832)

Presencia histórica en ESPAÑA

Abilio Reig-Ferrer



**EL
CORZO**



una publicación de la

Sociedad Gaditana de Historia Natural

Presencia histórica del pelícano ceñudo (*Pelecanus crispus*, Bruch, 1832) en España

Abilio Reig-Ferrer

Justificación preliminar

Ante las informaciones recientes acerca de la probable *reintroducción [sic]* del pelícano ceñudo en el Bajo Guadalquivir, en el caso de que los estudios de análisis de viabilidad que se pretenden realizar fueran convincentes, me gustaría aportar algunos datos en defensa de un posicionamiento contrario con el aval de un análisis crítico de la documentación ornitológica al respecto.

En declaraciones a la prensa, así como en el recientemente celebrado *Workshop. Reintroducciones y reforzamientos de aves amenazadas*, celebrado en Cádiz los días 28 y 29 de noviembre de 2022, el principal promotor del estudio de reintroducción de esta especie, el Dr. Miguel Ferrer, presidente de la Fundación Migres y reputado experto en diversos programas de reintroducción de especies amenazadas, defendía que este pelícano vivió no sólo en España, sino en toda Europa y que se extinguió de su parte occidental en el siglo XIX. En este sentido, Ferrer manifestaba que se habían encontrado subfósiles de esta especie en España, sobre todo durante la dominación musulmana, pero que su número comenzó a disminuir al tiempo que la península ibérica cambió de dominio político e ideológico y el catolicismo se instala y perpetúa como religión hegemónica. Según este investigador, debido a que la Iglesia católica prescribía comer pescado todos los viernes y, con el tiempo, al mayor incremento del uso de las armas de fuego, esta especie ictiófaga, así como otras dos, el pigargo europeo y el águila pescadora, desaparece de la Europa católica (véase, Otros proyectos de futuro: Pigargo en Andalucía, Grulla damisela, Torillo andaluz y Pelícano crestado; <https://youtu.be//Q1lfYjh108>).

En este trabajo voy a defender, por el contrario, que la presencia histórica del pelícano ceñudo (y también del *Pelecanus onocrotalus*) en la península ibérica e islas Baleares siempre fue, en cualquier caso, extraordinariamente ocasional, que no existe ninguna evidencia de reproducción libre de ninguna de las dos especies en tiempos históricos en el ámbito peninsular y que las prácticas católicas nada tuvieron que ver con la supuesta desaparición del pelícano de nuestras tierras y aguas.

En coherencia con lo anterior, ninguna de las dos especies de pelícanos figura en el *Listado de especies extinguidas en todo el medio natural español* (B.O.E., 2018).



Fig. 1. Busto de C. F. Bruch (1789-1857), única imagen que se conoce de este naturalista alemán y autor de la primera descripción científica de *Pelecanus crispus* (1832)

El pelícano ceñudo entra en escena

Como especie científica, se reconoce al ornitólogo alemán y notario en Mainz, Carl Friedrich Bruch (1789-1857), como el autor de la primera descripción científica de esta ave (Bruch, 1832), a partir de una hembra adulta cobrada por el coronel del ejército austríaco, barón Christoph Freiherr Fellner von Feldegg (1779-1845), durante su servicio militar en Dalmacia. Para una biografía de Bruch, acúdase al excelente trabajo de Rudolf Möller (2005).

Bruch no proporciona figura alguna de esta nueva especie; sin embargo, muy poco tiempo después, Johann Friedrich Brandt recoge una preciosa lámina de esta ave, tomando como modelo otro espécimen remitido por el propio barón de Feldegg, así como una valiosa silueta que detalla una de sus características más distintivas: la amplia área cubierta de plumas a través de la frente que termina en una



Fig. 2. Litografía del barón Christoph Freiherr Fellner von Feldegg (1779-1845) durante una de sus expediciones cinegéticas.

línea ligeramente cóncava en la base del pico (Brandt, 1836).

Por su parte, el británico John Gould se sorprende de cómo es posible que un ave tan grande y relativamente abundante en algunos lugares de Europa oriental haya escapado de la atención de reputados ornitólogos durante tanto tiempo. Como Brandt, proporciona otra bella lámina de la especie, a partir de otro ejemplar regalado por el barón de Feldegg, y da noticia de la carta adjunta a la piel en la que el propio militar le comunica que de un total de 24 ejemplares cobrados por él durante su estancia en Dalmacia, el primero de ellos lo obtuvo en el año 1828. Informa Feldegg, además de otros detalles interesantes, que en el año 1832 publicó una descripción de esta nueva ave con el nombre de *Pelecanus crispus*. ¿Fue esa reseña de Feldegg la misma, similar o distinta a que la que Bruch publicó ese mismo año en la revista *Isis*? ¿Le cedió Feldegg a Bruch la prioridad de esta nueva especie y permitió que éste apareciera como su verdadero descubridor? ¿Hubo algún problema de traducción al inglés de la carta original en alemán por lo que Gould entendió que fue Feldegg, y no Bruch, el autor legítimo del hallazgo?

En todo caso, Gould, al presentar la descripción de esta especie atribuye su descubrimiento y primera descripción a este naturalista y militar: <<*Pelecanus crispus*, *Feld.*>>, sin mencionar el artículo de Bruch (Gould, 1837). A aquel naturalista checo le fueron dedicadas dos especies de aves que en la actualidad se consideran subespecies: la lavandera boyera, *Motacilla flava feldegg*, descrita en 1830 por G. C. K. Michahelles, y el halcón borní, *Falco biarmicus feldeggii*, propuesto por H. Schlegel en 1843 (Mearns and Mearns, 2022).

Poco tiempo después, Werner y Temminck (1824-1842) recogen otra bonita lámina de esta ave, tal como se puede ver en la figura 3.



Fig. 3. Lámina del pelicano ceñudo en la obra *Atlas des Oiseaux d'Europe* de Werner y Temminck (1824-1842) (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

Al igual que Brandt y Gould, Temminck se hace eco de esta nueva especie en la cuarta parte, publicada en 1840, de la segunda edición de su célebre obra *Manuel d'Ornithologie, ou Tableau Systématique des Oiseaux qui se trouvent en Europe* (Temminck, 1820-1840). La descripción que hace este autor es correcta, comenta que se desconoce todavía su modo de alimentarse y reproducirse, y apunta: <<M. le coronel de Feldegg, qui a vu et tué un grand nombre de ces pélicans en Dalmatie, nous dit qu'on le voit assez communément par troupes de quatre jusqu'à dix individus qui chassent ensemble. Leur passage en Dalmatie a lieu au printemps et en automne. Ils ne sont nulle part plus abondans que dans le voisinage du fort Opus, sur le fleuve Nazonta, où se trouvent des marais très-étendus. On le dit fort rusé et difficile à aprocher à portée de fusil. L'espèce fait aussi partie de la faune de Grèce, on la dit très-commune dans ce pays; il est même probable qu'il est fait mention de cette espèce, nouvelle pour nous, chez tous les auteurs de la Grèce ancienne>> (Temminck, 1840: 562-563).

Caracterizada como especie monotípica, Chr. L. Brehm, sin embargo, propuso distinguir dos subespecies europeas en base a su mayor o menor tamaño: „*Die grosse gehäubte Kropfgans*”, *Pelecanus crispus*, Bruch (*Pelecanus onocrotalus orientalis*, Linn.), el pelicano ceñudo grande, presente en el sur de Rusia y en el mar Caspio; y „*Die kleine gehäubte Kropfgans*”, un pelicano ceñudo más pequeño que el anterior, común en Grecia y Dalmacia, al que Brehm le dio el nombre científico de *Pelecanus patagiatus*, Brm. (Brehm, 1855: 361).

En la actualidad, y según A. Elliot, la familia de los pelicanos comprende siete especies que se pueden agrupar en tres grupos. El primero abarcaría: *Pelecanus onocrotalus* (Great White Pelican; Pelicano común), *Pelecanus crispus* (Dalmatian Pelican; Pelicano ceñudo), *Pelecanus conspicillatus* (Australian Pelican; Pelicano australiano) y *Pelecanus erythrorhynchos* (American White Pelican; Pelicano norteamericano). El segundo grupo: *Pelecanus rufescens* (Pink-backed Pelican; Pelicano rosado) y *Pelecanus philippensis* (Spot-billed Pelican; Pelicano oriental). Y, por último, el *Pelecanus occidentalis* (Brown Pelican; Pelicano alcatraz). El pelicano ceñudo suele ser el más grande de todos ellos, hasta 180cm de longitud, 345cm de envergadura y con unos 13kg de peso. Puede volar 24 horas sin detenerse y recorrer 500km en un día. Las aves cautivas se mantienen hasta los 54 años, mientras que en estado silvestre suelen vivir entre 15 y 25 años. Este pelicano suele ser dispersivo, más que migrador, produciéndose movimientos erráticos debido a factores climáticos (sequía), etcétera (Elliott, 1992).



Fig. 4. Cinco pelicanos ceñudos en un bajorrelieve del sepulcro del faraón Horemheb (Tomado de Houlihan, *The Birds of Ancient Egypt*)

Es casi seguro que la primera imagen del pelícano ceñudo de la que tenemos noticia sea la del grupo de cinco individuos que figuran en un bajorrelieve en la pared de la sepultura de Horemheb (Houlihan, 1986). La tumba de este último faraón de la dinastía XVIII, que gobernó Egipto entre 1323 y 1295a.C., se encuentra en el Valle de los Reyes y fue hallada en 1908.

Conviene recordar aquí que el primer jardín zoológico del que tenemos conocimiento parece ser el que fundó la reina egipcia Hatshepsut (1520a. C. – 1483a. C.).

No hay evidencia científica de que el pelícano ceñudo se reprodujera en la península ibérica e islas Baleares durante la dominación romana, visigoda o árabe.

Desde que disponemos de memoria histórica, referida sobre papel u otro tipo de material duradero (hueso, madera, piedra, etc.), no hay ninguna evidencia científica que pruebe que el pelícano ceñudo se reprodujera en la península ibérica o en las islas Baleares durante la dominación romana (218 a. C.- 472), visigoda (mediados s. V hasta comienzos s. VIII), o árabe (711-1492).

Por lo que conocemos, la distribución europea, tanto histórica como actual, del pelícano ceñudo (y también del común o vulgar) se circunscribe únicamente al Mediterráneo oriental. Al respecto, Aristóteles será uno de los primeros autores que den cuenta de esta especie señalando, en su *Historia de los Animales* (circa 343a. C.), que estas aves se reproducen en el río Danubio: <<También los pelícanos emigran y vuelan del Estrimón [río de Tracia] al Istro [el Danubio], y es aquí donde crían. Se van en bandadas, esperando los que vuelan delante a los que vuelan detrás, por motivo de que los que vuelan delante, cuando han sobrepasado la montaña, son perdidos de vista por los que vuelan detrás>> (Libro VIII). Y posteriormente, <<Los pelícanos que andan en los ríos tragan las conchas grandes y

lisas y, una vez que las han recocado en el espacio situado delante del estómago, las vomitan para, al abrirse, extraer la carne y comerla>> (Libro IX).

Por su parte, Plinio, en su *Historia Natural* (circa 77 d. C.) nos dice, en traducción de Francisco Hernández (s. XVI): <<Son semejantes a los cisnes los onocrótalos, y no se podrían diferenciar si no tuviesen en la garganta una manera de otro segundo estómago, donde lo amontona todo este insaciable animal, porque es de cabida admirable, y luego pasada la presa que tenía allí entera guardada [en] la boca, la torna a llevar, a manera de los que rumian, al estómago verdadero; tráhenlas de aquella parte de Francia que es cercana al océano septentrional>>.

La referencia pliniana a Francia no se corresponde al marco geográfico actual y lo mismo habrá que señalar en otras traducciones más actuales, como la que nos propone Josefa Cantó y otras autoras: <<Los pelícanos se parecen a los cisnes y no se les considera en absoluto diferentes si no tuvieran justo en su garganta una especie de segundo vientre. Aquí es donde este animal insaciable lo acumula todo, tan asombrosa es su capacidad. Una vez que ha terminado su rapiña y poco a poco se la ha llevado a la boca la traslada allí al modo de los rumiantes, a su verdadero estómago. Proviene estas aves de la Galia Septentrional, en la zona próxima al Océano>> (Libro X).

Resulta interesante recoger, de nuevo, la aportación de Francisco Hernández (1515-1587) como intérprete en sus apostillas a la traducción pliniana (*Historia Natural de Cayo Plinio Segundo*) aclarando que los onocrótalos o pelícanos: <<Aves son conocidas en nuestro tiempo, aunque raras a Hespaña, donde las llaman crotos. Hay en Nueva Hespaña muchas y llámanlas alcatraces, distintas de otra manera de alcatraces que se van por la mar con los páxaros bovos, rabijuntos, rabihorcados y pardelas, y otras muchas aves que acaso y fuerza del aire aportan a los navíos, los cuales alcatraces tienen los marineros por especie de paviotas. Algunos creen ser éstas los pelícanos de Aristóteles, pero como se

tenga por llano ser las plateas más verdaderamente aquéstos, que llamamos en Hespaña aberramias, queda sean los onocrótalos género distinto de aves, aunque se ven de muchos géneros y diferencias>>.

Esta confusión que se apunta entre la espátula y el pelícano no es infrecuente. Incluso a mitad del siglo XX, W. H. Riddell menciona el desconcierto que le produjo su primera observación de espátulas en el estuario del Bidasoa, aves que le parecieron pequeños pelícanos. En esta misma línea, recuerda la antigua controversia que vivió su amigo Abel Chapman cuando en su libro *Wild Norway* (1897) mencionó la presencia de pelícanos en Jutlandia, unas aves que nunca avistaron los ornitólogos daneses experimentados. Se trataba de un espejismo, fruto de la distancia y de la no disponibilidad de buenos prismáticos. De lejos, las espátulas paradas, con la espalda encorvada a la manera de un pelícano y el cuello plegado hacia atrás, con sus largos picos apoyados en los pliegues de la garganta, tienen toda la pinta de ser pelícanos genuinos. Y no duda Riddell en afirmar que <<Si Abel Chapman estuviera vivo hoy, creo que aceptaría las espátulas como explicación>> (Rodríguez y Ruíz, 2019).

Como se puede apreciar, la confusión entre espátulas y los verdaderos pelícanos es evidente y se refleja en algunos tratados ornitológicos antiguos. De hecho, ya William Turner (*Avium praecipuarum*, 1544), con el término *pelecanus* hace referencia a la espátula.

En todo caso, y a pesar de lo dicho en algunos foros recientes, el pelícano ni fue habitual ni mucho menos abundante durante la dominación romana, visigoda o árabe en Iberia. No hay registro alguno al respecto, ni tampoco aparece como de utilidad gastronómica, sanitaria, o inclusive cinegética. Si uno revisa las obras árabes dedicadas, por ejemplo, al registro de medicamentos y alimentos a partir de animales o plantas, se puede comprobar que el pelícano es ave totalmente ausente del vademécum ibérico. Acúdase, a guisa de ejemplo, a la edición crítica y traducción de la obra *Colección de Medicamentos*

y *Alimentos* de Ibn Al-Baytar Al-Malaqi (Cabo González, 2005).

Todo lo más, existen unos pocos ejemplos de subfósiles de pelícanos obtenidos en la Europa occidental. Así, la presencia del pelícano ceñudo en áreas europeas distintas a las de su distribución actual a lo largo del Holoceno ha sido comprobada por primera vez aplicando ADN antiguo a restos subfósiles atribuidos a esta especie encontrados en yacimientos del noroeste de Europa (Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca) (Nikulina y Schmölcke, 2015). Como se han hallado huesos de aves juveniles e inmaduras, los autores sospechan que los pelícanos criaban en los alrededores de las poblaciones humanas y éstas las utilizaban como comida.

En Iberia, en una revisión hasta el año 1992 sobre los taxones de aves encontrados en los yacimientos cuaternarios conocidos, se apunta la existencia de subfósiles de pelícano ceñudo en el yacimiento El Bungalés, en Alcalá de Henares (Madrid), tanto en el nivel romano como en el nivel superficial. Asimismo, en el Cerro de las Cabezas (Valencina de la Concepción, Sevilla) se ha localizado algún resto de pelícano con datación de la Edad del Cobre (Hernández Carrasquilla, 1993). Por otra parte, Pimenta *et al.* (2004) comentan la presencia de un fragmento de húmero de *Pelecanus crispus* en el nivel islámico obtenido en las excavaciones en Alcáçova de Santarém. No parece existir ninguna presencia adicional de subfósiles de pelícano.

Toda esta evidencia nos hace pensar que no está suficientemente documentada la presencia de pelícanos en los territorios de la Europa occidental y los escasos subfósiles encontrados no prueban de ningún modo su reproducción.

Tiempos históricos de dominio cristiano hasta el siglo XIX

Una revisión exhaustiva de la literatura ornitológica señala la escasez o, más bien, el absoluto

desconocimiento de la presencia de esta ave en la Europa medieval y moderna. El hecho de que el pelícano fuera mencionado en la obra de Aristóteles, y posteriormente en la enciclopedia pliniana, así como en la Biblia y otros textos canónicos del cristianismo, ha repercutido en que varios escritores cristianos hicieran mención de aquella ave, bien para su identificación o bien para glosarla. Pero cuando se trata de referir las aves que se ven o conocen en un contexto concreto, la presencia del pelícano es inexistente.

En este sentido, en la obra enciclopédica *De Natura Rerum* de Tomás de Cantimpré (c. 1201- c. 1276), en el Libro VI (*De avibus*), se dice que pelícano significa que tiene la piel cana y que habita en Egipto y que es muy abundante junto al Nilo. Se añade que quiere mucho a sus pequeños, pero que cuando le son molestos, los mata y, tras llorarlos durante tres días, se golpea el costado con el pico y los devuelve a la vida en virtud de su propia sangre.

Los autores de los bestiarios medievales recogen el conocimiento clásico (Aristóteles, Plinio, Solino), la Biblia, el *Physiologus* alejandrino (siglo II) y otros tipos de material enciclopédico o patrístico (*Etimologías* de san Isidoro de Sevilla o el *Hexamerón* de Ambrosio) y lo trufan de poesía en un contexto de pensar lo asombroso y recetar enseñanza moral o religiosa. Un buen análisis de gran parte de esta literatura antigua y medieval, con la evidente confusión entre especies de diversas familias, se puede encontrar en el artículo *Mytisch-historische Ueberlieferungen über Seeadler und Pelikan* (Dombrowski, 1885). A veces, sin embargo, aquella enseñanza de tipo religioso se sustituye por un anhelo amoroso, como es el caso del *Bestiario de amor* (Bestiaire d'amour) de Richard de Fournival (1201-1260).

A partir de aquí, en ninguna obra escrita en dominio cristiano ibérico aparece el pelícano como ave conocida y tampoco se encuentra en ninguna obra cinegética ibérica. Este es el caso, por ejemplo, del *Libro del caballero et del escudero* (1326-1348) del infante don Juan Manuel (1282-1348), en el que el

pelícano brilla por su ausencia (Juan Manuel, 1326-1328; Montero, Díaz y Gutiérrez, 2017).

Si bien el pelícano formó parte de la literatura de bestiario y, posteriormente, de la emblemática y de empresas, no disponemos de evidencia de su presencia entre las aves estudiadas por los primeros ornitólogos. García Arranz (2010; págs. 652-668) revisa, entre las aves presentes en los libros de emblemas y empresas de los siglos XVI y XVII, aquellos relativos al pelícano. De sus virtudes y vicios asociados destacan singularmente las primeras. De los vicios se apunta la gula o glotonería y la charlatanería. En cuanto a sus virtudes: el sacrificio por los demás, la benignidad, la humildad y sencillez, la caridad, la prudencia, la protección, el servicio, el amor a los hijos, el amor ciego, o la piedad. Por lo tanto, asociado a la imagen y simbología cristianas del pelícano sobresalen toda una serie de virtudes que lo hacen merecedor, en cualquier caso, de protección y estima. El origen de la fábula en la que el pelícano se abre el pecho para alimentar a su progenie tiene su razón de ser en su comportamiento cuando van a cebar a sus polluelos: se acercan al nido con la bolsa repleta de peces, la comprimen contra el pecho y arrojan la carga delante de ellos para que se los coman.

Que no era ave presente, ni menos abundante, en la Europa occidental se confirma también en los escritos de los primeros naturalistas europeos (*Dialogus de Avibus*, 1544, de Gysbertus Longolius; *Avium praecipuarum*, 1544, de William Turner). De hecho, como he mencionado, la voz *pelecanus* en la obra de Turner se corresponde con la espátula y con la denominación de *onocratalo* [sic] se hace referencia al avetoro. Aún más, el *pellicano* de Aristóteles y su traductor Gaza, nos dice Funes Mendoça, es el que Plinio llama *Platea* y Cicerón, *Platalea*. <<La causa de tener tantos nombres es por la incertidumbre que hay desta ave, y de si es verdadero de lo que della se dize, ò no. Pero siguiendo à Aristoteles en los lugares citados, diremos, que es ave que se cria en la India, y en Egypto, y no en otros cabos, y que della hay dos generos: uno que vive en el agua, y se sustenta de las conchas grandezillas que

saca del mar; y en estando harto, se le hinchan en el vientre, y las vuelve a vomitar, y en abriéndose las conchas les saca lo de dentro, y se lo come; y el otro terrestre, que vive de serpientes, y gusanos, y de la leche que derrama el Cocodrilo sobre el lodo de las lagunas, por la mucha abundancia que tiene della>> (Funes Mendoza, 1621: 229). Y añade este mismo autor otras historias fabulosas de san Jerónimo, san Isidoro, Alberto, Charinades o el Fisiólogo y la socorrida de que viendo el pelícano sus hijos muertos, llora y sacándose sangre los resucita con ella, por lo que fue símbolo de Cristo nuestro señor que con la preciosísima suya dio vida a sus hijos muertos por el pecado de Adán.

Aunque Pierre Belon (*L'histoire de la nature des oyseaux*, 1555), Conrad Gessner (*Historiae Animalium*, 1555; *Icones Avium*, 1555; *Vogelbuch*, 1557) o Ulysses Aldrovandus (*Ornithologiae*, 1599) anotan el pelícano en sus textos lo hacen señalando su aparición anecdótica en tierras francesas, alemanas o italianas. El naturalista francés pudo contemplar personalmente un pelícano ceñudo manso en Rodas, el mismo lugar donde, cuatrocientos años después, Kinzelbach lo observó cautivo y doméstico en el mercado de pescados el día 26 de abril de 1965 (Kinzelbach, 2000). Belon presenta un grabado en el que se comprueba que el dibujo se ajusta a la especie del pelícano ceñudo, ave que observó únicamente en aquella isla griega. Funes reproduce el testimonio de Belon de la siguiente manera: <<En Rhodas vimos un Onocrotalo Cicure, que se andava por la Ciudad, poco menor que un Ganso, y mucho mayor que un Cisne, por todas partes blanco, las piernas semejantes a las del Cisne, como los pies, un poco mas cenizosos, cubiertos con un pellejo duro, un pico largo, a semejanza de una canal, agudo, y retorcido al fin; por detrás tenia unas plumas, ò cresta en la cabeça à manera de amoscador. Es ave alegre y animosa, y de cabeça derecha, y levantada>> (Funes Mendoza, 1621: 232).

Este mismo autor español apunta que el *onocrotalo* se llama en España *croto*, y que diversos autores avalan que aquel es la misma criatura que el

pelícano, aportando la opinión de Opiano de que <<el Onocrotalo, y el Pellecano es todo uno>>. Refiere citas de Oloa Magno, del Maestro Antonio, de Gessner (aquella de una anciana que mantuvo un pelícano en cautividad durante cincuenta y seis años con pan, peces y otros mantenimientos) y la cita del propio Belon antes mencionada.

Por el libro de Belon también conocemos que, en Francia, en el siglo XVI, y, sobre todo, en tiempo de cuaresma, se consumía la carne de la marsopa del Atlántico (*Phocoena phocoena*), vendiéndose en el mercado del viernes en París junto con el salmón y el bacalao. A pesar de ser un mamífero, la marsopa era considerada en aquel tiempo como un verdadero pez. Parece ser también, según nos cuenta Graells, que los pescadores del norte de España consumían carne de delfín y marsopa, sobre todo, en los días de vigilia, pese a ser considerada demasiado grasa, pero <<esta condición no puede hacerla desechar para guisarla con sustancias vegetales que requieren los aceites para comerse mejor>> (Graells, 1870: 277).

Recuérdese que la doctrina católica prescribía que todos los fieles estaban obligados por ley divina



Fig. 5. Pelícano ceñudo en la obra de Pierre Belon (*L'histoire de la nature des oyseaux*, 1555) (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

a hacer penitencia (canon 1249); que los días penitenciales eran todos los viernes del año y el tiempo de Cuaresma (canon 1250); que durante todos esos viernes (si no coincidían con solemnidad) debía guardarse la abstinencia de comer carne (u otro alimento que determinara la conferencia episcopal) en memoria de la muerte del Señor y como señal de sacrificio (canon 1251). La abstinencia de no comer carne se establecía a partir de los 14 años; el ayuno, a partir de los 18. Ayuno y abstinencia debían llevarse a cabo el miércoles de ceniza y el viernes santo.

La captura de algún ejemplar esporádico o la adquisición de un ave era considerada todo un logro ornitológico. Marcus zum Lamm (1544-1606), por ejemplo, pudo adquirir un espécimen que vio vivo en la feria de otoño Frankfurt en el año 1577. Lo dibujó e incorporó a su enciclopedia con el nombre de *Onocrotalus. Truo* (Fig. 6).

El nombre de *Truo* era el vernáculo latino que le asignó, entre otros, el gramático de la Antigua Roma, Marco Verrio Flaco o, posteriormente, en la emblemática, Andrea Alciato. Otros nombres alemanes para pelicano eran: *Meergans*, *Vogelheine*, *Onuogel*, *Eselschreyer* (por su voz que semejaba el rebuzno del asno), *Kropffvogel* o *Sackganss* (Kinzelbach und Hölzinger, 2000).

La denominación de pelicano (*Pelecanus*) es, por lo tanto, antigua en Europa, pero no por ello conlleva referencia alguna a su presencia en la parte occidental del continente. Suolahti (1909), por ejemplo, recoge el nombre de *pelecanus* en alemán presente en escritos del siglo XIV. En España (Bernis, 1995), Antonio de Nebrija (*Diccionario latino-español*, 1492; *Vocabulario español-latino*, 1495) ya menciona el nombre de *pelicano* (*pelicanus*) como ave propia de Egipto. Posteriormente, Francisco Hernández (1566) los llama *croto*, de los que asegura son <<aves conocidas en nuestro tiempo, aunque raras en España>>. Palmireno (1575), que nunca los vio, describe su pico abolsado y los denomina *Croto* o *croio*. Marcuello (1617), por su parte, aborda al *onocrotalo* en el capítulo 54 de su libro, y aclara: <<Criase el



Fig. 6. Pelicano ceñudo en la obra *Thesaurus Picturarum* de Marcus zum Lamm (1577) (en Kinzelbach und Hölzinger, 2000)

Onocrotalo en Egipto, y en Italia, y en España, aunque muy pocos. En Aragon ay unos grandes pantanos, llenos de juncas, cañaberales y otras semejantes plantas que nacen, y se crían en el agua desde Celda, aldea de Teruel, hasta Villafranca, aldea de Daroca, que toman quatro, o cinco leguas: y en medio de ellos se crían algunas de estas aves: veense muy pocas vezes, porque el ruydo que hazen quando meten el pico debaxo del agua, es tan grande, que se aprecibe, y siente desde media legua: y porque es algo parecido al bramido del toro, llaman a esta ave en esta tierra, ave del toro [...] que en otras partes es llamada Botaurus, quasi bootaurus, que es el bramido del toro>> (Marcuello, 1617: fol. 167). Como podemos comprobar, el onocrotalo que el canónigo Francisco Marcuello afirma se reproduce en España es, en realidad, el avetoro. Este mismo autor trata al pelicano en el capítulo 97, pero, desconociendo el ave genuina por completo, recurre a la narración fabulosa de los antiguos. Después de él, Funes (1621) anota *croto* para España e incorpora los vernáculos de *pelicano* y *onocrotalo*. Gerónimo Huerta (1624) dice que de estas aves hay diferentes especies y recoge, en sus anotaciones, los nombres de *alcatraz* o *croto* (por la voz, como los griegos *onocrotalos* y los latinos *truon*) y

añade: <<es tan grande o mayor que cisne, y casi semejante a el, si no tuviera aquella bolsa debaxo del pico, asida a la parte anterior al cuello, donde como en primer vientre recoge mucho alimento, y después lo torna a la boca, para comerlo, como los animales que rumian. Es ave de rapiña, tiene el pico muy largo [...] Sus pies son palmeados y negros, el color de su pluma blanco, que se inclina algo a cenizo [...]. En el lago Lemano, cerca de Saboya, solo se ven una vez en el año, y cerca de Ravena, en Italia en algunas lagunas [...] Belonio por no averle visto, dixo que no era conocido en Francia, ni Italia [...] son ordinarios en la ribera de la Española y Cuba, y las demás islas sus comarcas. En España solo he visto uno muerto, que se truxo de aquellas partes al rey don Felipe Segundo nuestro señor, y para retratarle, le tenia en su obrador colgado, y tendidas las alas como bolando, su famoso retratador Alonso Sanchez Coello [...] Son aves agradables, y placenteras, y assi suelen amansarlas con facilidad, y tenerlas los Principes para recreación [...] De otro escribe Belonio, que vio manso en Rodas. Es esta ave símbolo de los hombres glotonos [...] Es provechosa la piel que tiene en el cuello con



Fig. 7. *Pelecanus crispus* en pintura de la colección del emperador Rodolfo II (en Irblich et al., 1990)

su pluma para ponerla en la cama debaxo de los niños pequeños, porque no la corrompe la urina, y los pescadores del Nilo (dize) que sacan con ella agua, poniendola con unos cerquillos redondos: pelada y tendida como pergamino la ponen en las ventanas, porque se transparenta como vidriera. Su carne es dura, insuave, y de mal olor, como la de cisne>> (Huerta, 1624: 806-807).

El hecho de que monarcas, príncipes o aristócratas dispusieran, como símbolos de poder, prestigio y ostentación, de grandes espacios naturales para mantener diversos tipos de animales, favoreció que entre ellos figurara el pelicano entre las colecciones reales. Es el caso de Rodolfo II de Habsburgo (1552-1612) del Sacro Imperio Germánico, educado en Madrid en El Escorial durante ocho años en compañía de Felipe II. Este emperador débil, enfermizo y excéntrico colector acopió una enorme cantidad de curiosidades de todo tipo en su castillo de Hradschin en Praga desde 1583 hasta 1612. El pelicano de Rodolfo (véase siguiente figura) está presente como algo excepcional, como lo son también el quebrantahuesos o el dodo (Irblich *et al.*, 1990).

Curiosamente en la misma colección del emperador pudo existir otro ejemplar de pelicano producto de un disecador fantasioso o fraudulento que combinó partes de un pelicano con patas de un dodo, tal como podemos ver en la siguiente lámina perteneciente a uno de los cuadernos de pinturas de uno de los médicos personales del monarca, Anselmus de Boodt.

Como bien apunta Henrietta McBurney, los pelicanos ceñudos y rosados, pese a no ser indígenas de Italia, ocasionalmente se podían encontrar en las costas del sur italiano. Eran altamente preciados y se conservaban en cautividad. Dos de ellos, un ceñudo y un común, fueron capturados en unas zonas pantanosas cerca de Ostia en el año 1635, el primero en Campo Salino el primero de abril de 1635 y el segundo en junio de ese mismo año. Cassiano del Pozzo los adquirió, tomó abundantes y certeras notas



Fig. 8. Híbrido ficticio de Pelicano vulgar y Dodo en pintura de Anselmus de Boodt (1550-1632) (en Maselis *et al.*, 2000).

de ellos y mandó pintarlos, tal como podemos verlo en las siguientes dos figuras.

Según Cassiano, en la colección de aves vivas del cardenal Durazzo (Stefano Durazzo, 1594-1667), se conservaban un par de pelícanos rosados que le fueron enviados por el obispo de Cervia. En diciembre de 1638, otro pelícano común, una hembra con varios huevos pegados en su intestino, fue



Fig. 9. Acuarela de un pelícano común, cazado en junio de 1635, y adquirido por Cassiano dal Pozzo (tomado de McBurney, 1989)

cobrado en los pantanos de Ostia y remitido a Cassiano.

En Versalles, nos informa Loisel (1912), entre las primeras aves que poblaron las colecciones orníticas en el año 1664, fueron los pelícanos. Existían, para las aves acuáticas, tres grandes estanques con un sistema original de drenaje, siendo uno de ellos *Le cour des pelicans*. Este autor aborda a lo largo de sus tres volúmenes algunas vicisitudes en relación a las entradas, presencia y tratamiento de los pelícanos albergados en sus estanques desde el siglo XVII hasta comienzos del siglo XX.

Tenemos constancia de la presencia de pelícanos en las colecciones reales ibéricas, pese a que desconocemos de qué especies se trataba. En libertad, sin embargo, no aparece esta especie. No hay mención alguna de ella en los diversos libros de cinegética ibérica (por ejemplo, Martínez de Espinar, 1644), ni tampoco aparece posteriormente en los numerosos *asientos de la caza* y *Libros de batidas* que los monarcas borbónicos hacían notar en los reales cazaderos (*sitios*) distribuidos por diversos puntos de España (véase, *La caza y la casa real. Una visión de la caza a través de los Reyes de España*, 1996). Y por ello, a pesar de que Ferrer de Valdecebro (1670) nombre al pelícano y diga que se ha visto en el Buen Retiro, mostrando un grabado (fig. 12) que no le conviene



Fig. 10. Acuarela de un pelícano ceñudo, capturado el 1 de abril de 1635 en Campo Salino (Italia), y adquirido por Cassiano dal Pozzo (tomado de McBurney, 1989)

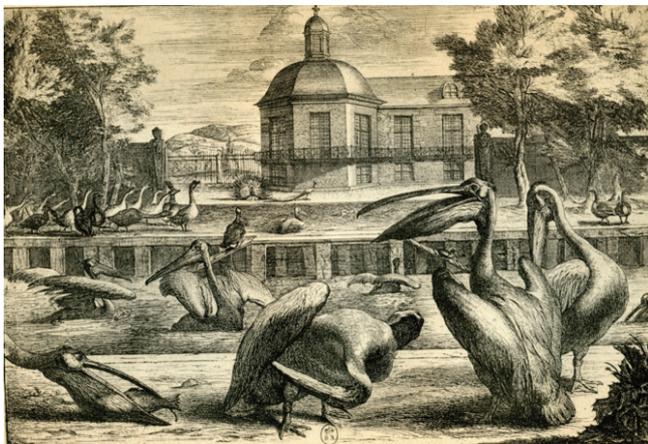


Fig. 11. Grabado de Scotin *Le cour des pelicans*, Versailles, en la segunda mitad del siglo XVII (en Loisel, 1912) (Biblioteca Abilio Reig-Ferrer)

(<<más celebrado que conocido y se ha visto en esta corte en la fábrica del Buen Retiro entre otros paxaros extranjeros>>), la realidad es que la figura que nos proporciona su grabador, Diego de Obregón, no se ajusta al genuino animal. ¿Qué especie de ave era en realidad aquel supuesto pelicano que menciona este religioso dominico?

Una información mucho más atinada la encontramos en el volumen de las aves de la *Encyclopédie Méthodique. Histoire Naturelle des Animaux*. Joseph Mallent (1788), en su traducción del Mauduyt (1782-1784), escribe: <<en la casa de aves de Versailles hubo una mucho tiempo, cuya pluma, quando se irritaba, tomaba un color rosa muy vivo, y se marchitaba á medida que se disminuía ó apaciguaba el motivo de la irritación [...] Aparece de tiempo en tiempo en las costas, estanques ó ríos grandes de las provincias Meridionales de Francia: rara vez penetra en lo interior del reyno por el lado del Norte [...] donde se ve mayor número de ellos, son las provincias Meridionales que baña el Danubio [...] Dicen que los Chinos, y algunos pueblos silvestres de la America, aprovechandose de la facultad que gozan estas aves de conservar el pescado fresco en la expresada bolsa han domesticado muchos, á los quales los dexan ir á pescar, y á la vuelta vomitan los peces que han cogido, y el amo les dexa la cantidad necesaria para su manutención; y aseguran que un pelicano coge en una pesca sola tanto pescado como

se pueden comer seis hombres en una sola comida [...] sustentan á sus hijuelos con el pescado que conservan en la bolsa, del qual vomitan una parte para este efecto, y esta operación la executan apretando la bolsa contra el pecho: esta costumbre es tal vez quien ha acreditado aquella fábula antigua, y repetida aun en nuestros días, de que el pelicano alimenta a sus hijuelos con su propia substancia, rasgándose él mismo el pecho para sustentarlos. La carne de esta ave tiene un olor á cieno, y un sabor desagradable: no se saca utilidad ninguna de ella, excepto del saco ó bolsa, cuya piel, sobada y compuesta, es muy fina, y sirve para varios usos en los países donde son comunes estas aves: algunos indios hacen de ellas una especie de gorros: otros dexandolas pegadas á la porción inferior del pico, y estirándolas lo necesario se sirven de ellas para sacar el agua de sus piraguas: los marineros Europeos que frecuentan los parages donde son comunes estas aves, hacen con el saco y lo alto del cuello unas bolsas para guardar tabaco, y he visto hacer uso de estos sacos en la Luisiana, y en la parte Española de la isla de Santo Domingo, donde los pelicanos abundan mucho>> (Mauduyt, 1782-1784; Mallent, 1788: 259-260)



Fig. 12. Un supuesto pelicano, tomado como emblema, en la obra de Ferrer de Valdecebro (1670) (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

Si uno revisa los animales que se encontraban en las colecciones zoológicas de los monarcas españoles se encontrará que el pelicano brilla por su ausencia (Gómez-Centurión Jiménez, 2011). Este historiador menciona el testimonio de un viajero que visita España en 1755 y escribe: <<En otro lado [del Palacio] está la Casa de fieras, en donde se ven leones, tigres, osos, todos en sus jaulas, encima de las cuales hay otras para las águilas, los pelícanos y diferentes especies de pájaros raros, que he visto allí en gran cantidad>> (Gómez-Centurión Jiménez, 2011: 86).

A la vista de esta narración se ve que lo más probable es que aquellas aves que el viajero N. Caimo consideraba pelícanos, en realidad no lo fueran. La terminología de la época para designar a cada animal era bastante burda y equívoca y no podemos fiarnos de una denominación sin más análisis crítico. Así, Gómez-Centurión comenta que las jaulas del piso alto de la Leonera se destinaban para albergar grandes aves, rapaces o carroñeras la mayoría de las veces y que entre los buitres americanos se encontraba el cóndor real (*Sarcoramphus papa*), conocidos en América como *rey de los zamuros* o *rey de los zopilotes*, debido a que <<una casta de pájaros carnívoros llamados zopilotes que hay en esta América los respetan enteramente, que cuando van algunos a cebarse en alguna res muerta, se retiran estos y no entran a comer hasta que los reyes se han ido>>. Y añade: <<En el Retiro, sin embargo, se les denominaba a menudo erróneamente “pelícanos”, probablemente por la capa de plumas blanca de su lomo>> (Gómez-Centurión Jiménez, 2011: 95-96; cursiva nuestra).

Resulta de interés esta adscripción de la voz *pelicano* a otra especie en algún autor y obra. En Cataluña, según Simón de Rojas Clemente Rubio (ca. 1825), a la espátula (*Platalea leucorodia*) se le daba el nombre de *Pellicano* (Clemente Rubio, 1825).

A pesar de todos estos equívocos, en la segunda parte del siglo XVIII tiene lugar un acontecimiento singular en la isla de Mallorca. Una célebre captura de un pelicano común que se menciona repetidamente por varios autores (Serra,



Fig. 13. Acuarela del pelicano común capturado en Alcudia (Mallorca) en el año 1773, en la obra de Antonio Recondo *Producciones y Aves Marítimas adquiridas en las inmediaciones de las Islas de Mallorca* (Biblioteca Nacional de España)

Vilella, Barceló, Mayol, etc.) y que obedece al relato del naturalista mallorquín, Antonio de Recondo. En un manuscrito adquirido por la Biblioteca Nacional de España en el año 2017, con el título *Producciones y Aves Marítimas adquiridas en las inmediaciones de las Islas de Mallorca* (1773), aparece una bella acuarela de este pelicano, cobrado en la Albufera Grande de Mallorca el 20 de mayo de 1773.

Fue una captura tan excepcional e insólita que merece la pena copiar textualmente lo que nos dice su autor: << Esta Ave, ô Fiera (pues le cave este Nombre) tiene de longitud 2 baras, y la latitud correspondiente, no me entretengo en la pintura de ella, por manifestarse en el antecedente diseño. Compareció en la Albufera Grande de esta Ysla [Alcudia], que tiene comunicación con el Mar, el día 20 de Mayo del corriente año [1773], y el 21 del mismo por la tarde, determinaron los pescadores de ella, (quienes tienen encargo especial mio para recorrer la Costa de la Marina, para matar algunas Aves y buscarme varias Hiervas) el acosarla mediante cinco Barquitos, que en cada uno de ellos hibian dos Hombres, uno para remar, y otro para tirar y haviendolo puesto en ejecucion la cercaron poniéndola en medio de ellas, y viéndose la citada, cercada, y que se acercaban â ella empezó â hazer formidables alaridos, y â rebuznar como un Jumento, con tal ruydo de patas, y Alas sobre el agua, que quedaron los circunstantes suspensos, y sin acción

alguna, en fin después de haver parlamentado, (en cuyo intermedio se pasó un quarto de ora) determinaron tirarle todos los cinco juntos logrando el matarla, y reconociendo la bolsa, ô papada encontraron dentro de ella un Pescado llamado Lisa, cuyo peso ascendió â 84 Onzas castellanas, y el de la mencionada Ave fue de una arrova y onze libras, la referida no tenía lengua, solo al extremo del gasnate una especie de uña muy fuerte, y desde la mitad de la Espalda hasta el cuello otra muy particular, en su centro solo tenía una Tripa muy larga, que su longitud pasaría de 70 pulgadas, toda ella, echa un Ovillo. El Estomago, Hígado y corazón, como el cerdo, la gordura que tenía fue imponderable, pues se llevaron dos Lebrillos de ella, tan blanca como la misma leche, todo lo qual puedo asegurar por haver echo yo, la experiencia de quanto refiero >>.

Esta ave, cazada en la Albufera de Alcuña tuvo una sorprendente recepción en Francia, donde ya en ese mismo año de 1773 la *Gazette de Paris* recogió la singular noticia. Este ejemplar de Antonio Recondo pasó a formar parte de la colección del infante don Luis de Borbón. Así, en el *Inventario del gabinete de naturaleza del infante don Luis de Borbón en el palacio de Boadilla* que redactó su director, Andrés Sánchez del Busto en el año 1785, se da relación de un onocrótalo entre los <<pájaros sueltos que están en estantes con sus puertas de cristal. Todos están malos, unos que tenían mala pluma cuando se hicieron, algunos que la perdieron después y otros que no concluyeron de componer>> (García Martín, 2012: 164).

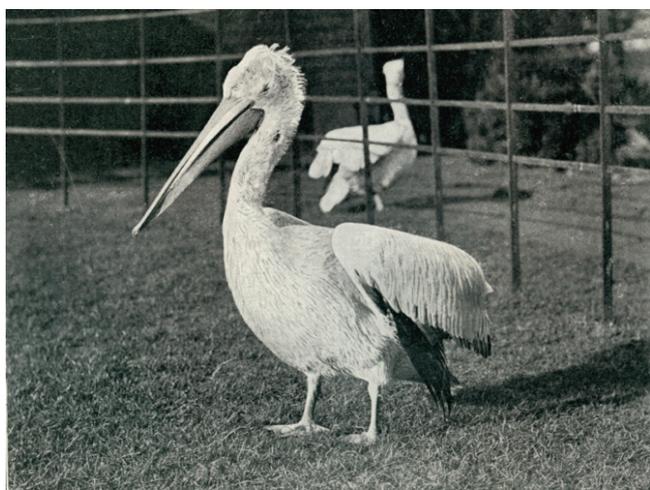
Se trata, pues, de la primera captura verídica de una especie europea de pelícano en España. Este trofeo balear será la única referencia de pelícano durante muchos años, siendo recogida, entre otros, en los trabajos de Serra (s. XVIII), Barceló Combis (1866), o Ventura Reyes (1886), o Mayol (1990), entre otros, así como algunos de los ornitólogos extranjeros que visitaron nuestras tierras.

No podemos obviar las numerosas colecciones zoológicas que se formaron en Europa. Desde la creación de estas primeras colecciones de aves silvestres mantenidas vivas en cautividad, los pelícanos figuraron entre las especies favoritas ya que, como apuntaba un autor anteriormente citado, << Son aves agradables, y placenteras, y assi suelen amansarlas con facilidad, y tenerlas los Principes para recreación [...] >> (Huerta 1624).

Por el diario del viaje a España del cardenal Francesco Barberini, escrito por Cassiano del Pozzo, conocemos que en el lago, o mar de Aranjuez, <<y que es una grandísima pesquera [...] se ven gran número de cisnes [...] >>, pero no se informa de la presencia de pelícanos. Únicamente, en El Pardo se encontraba <<el retrato de un pelícano indiano, bastante mas grande que el de Italia, todo blanco [...] >> (Pozzo, 2004). Seguramente este lienzo era el que realizó el pintor del rey Felipe II, Alonso Sánchez Coello, de aquel pelícano que mencionaba Huerta. Lamentablemente, no he podido localizar el paradero de este cuadro.

En Versalles, y en el siglo XVIII, la presencia de pelícanos europeos en las colecciones reales era un hecho evidente. Como apuntaba J. A. Álvarez Quindós en su *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez* (1804), <<En todos los tiempos ha sido muy propio de los Soberanos para ostentación de su grandeza tener en sus palacios y casas reales aquellos animales, plantas y frutos más extraños y particulares que se crían en otros países>> (citado en Gómez-Centurión Jiménez, 2011: 21).

El mantenimiento en cautividad de estas especies se incrementa de forma notoria en el siglo XIX. Lo que también tenemos por seguro es que ambas especies de pelícanos europeos formaron parte de muchas colecciones zoológicas desde mitad del siglo XIX. Y ya veremos que una pareja de pelícanos comunes cobrada en la Albufera de Valencia en el año 1865 procedía de una colección de aves de la Casa Real durante el reinado (1843-1868) de Isabel II.



CRESTED PELICAN. Photo. Duchess of Bedford.
Sent to Lilford from the Danube by Sir Percy Sanderson, 1889. Now at Woburn.

Figura 14. Pelicano ceñudo en Lilford, procedente del Danubio y remitido por Sir Percy Sanderson en 1889 (en *Lord Lilford, a memoir by his sister*, 1900)

Lilford tuvo en su propio jardín zoológico, al menos una pareja de pelícanos ceñudos. En carta a su amigo el Dr. A. Günther, desde Bournemouth, con fecha 6 de noviembre de 1888, le dice: <<*Shortly before leaving Lilford I received two young Pelecanus crispus from my friend Sanderson, H. B. M. Consul at Galatz. He sent a third also, which I deposited in the Z. Gardens; would they like him at Kew [Kew Gardens]? [...]*>> (*Lord Lilford, a memoir by his sister*, 1900: 210-211). Apunta este mismo aristócrata que no necesitan pescado fresco de agua dulce y que con el barato de mar se mantienen bien; que le gustaría ver más pelícanos sobrevolando los parques londinenses; que se domestican y amansan perfectamente, que son graciosos y no molestan a las demás aves, entre otros detalles. En la siguiente figura podemos contemplar una fotografía de un ejemplar de pelícano ceñudo en Lilford.

Diferentes parques y jardines zoológicos disponían de parejas de pelícanos europeos (además de otros americanos). Así, en las guías de estos zoológicos, editadas durante la segunda mitad del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, podemos encontrar su presencia en los zoológicos de Londres, Hamburgo, Amsterdam y un largo etcétera.

No es de extrañar que algún ave se escapara de estos lugares, si no estaba sometida a cuidados especiales para recortar su capacidad de vuelo. Es el caso, de una pareja de pelícanos comunes que sembraron cierto desconcierto en la España de 1864 procedentes, muy probablemente, del Real Sitio de Aranjuez.

El pelícano en la literatura ornitológica española en el siglo XIX y hasta mitad del XX

Insistimos en que no hay rastro de la presencia de pelícanos en los primeros trabajos de naturalistas interesados en la ornitología española, a excepción de esta escasamente conocida captura balear en el año 1773. En Clemente (*ca.* 1825) aparece la voz, pero sin adscripción geográfica alguna. Ni Cook (1834), Machado (1854), o Brehm (1857/1858), por señalar las listas más señeras, lo registran en sus trabajos. Tampoco lo citan como existente en piel en las colecciones museísticas tanto públicas como privadas. No obstante, Juan Mieg (1818 [*sic*], pero 1819) comenta la presencia de un par de pelícanos comunes en el Gabinete de Historia Natural de Madrid. ¿Era uno de ellos el mismo ejemplar que estudió Recondo, pasó a formar parte de la colección del infante Luis de Borbón y, desmantelada ésta, se incorporó formando parte de la de Madrid?

Aquel ejemplar mallorquín ha sido, como hemos indicado, referido una y otra vez por los naturalistas de Baleares. Francisco Barceló lo menciona, copiando un manuscrito de Serra, como pelícano o alcatraz, señalando que es <<De paso accidental y muy raro en Mallorca. En el mes de mayo de 1773, día de la Ascensión, fue cojido un individuo en la Albufera de Alcudia, en cuya bolsa se le encontró una Lija [familia *Monacanthidae*] que pesó 5 tercias. Fue remitido disecado al Real gabinete. (B. Serra, libro manuscrito citado, pág. 192)>> (Barceló Combis, 1866: 115).

Joan Mayol, en alusión a una nota de Cristóbal Vilella en la que dice <<El onocrotalo

pelicano se ha cogido en una de las albuferas, pero la considero ave de paso como las damiselas y garzas citadas>>, escribe: <<Las observaciones de pelicanos en las Baleares son muy escasas, y la mayoría de autores no determinaron la especie, aunque lo más probable es que haya sido siempre el Pelicano vulgar el que divague hasta nuestras islas. Bonaventura Serra refiere la captura de un ejemplar en 1773, quizá el mismo del que informa Vilella, y nombrado también por V. de los Reyes. Barceló y Combis se hace eco de esta captura (¡que había sido publicada en la Gaceta de París!). En este siglo, Phillip W. Munn recoge referencias de una captura en los primeros años de la centuria [s. XX]. En mayo de 1952 se capturó un ejemplar en S'Albufera, y al año siguiente se observó un pequeño bando de cuatro ejemplares en S'Albufereta. Así, pues, se trata de un raro divagante en la avifauna insular>> (Mayol en Azcárate, 1990: 131 y 139). Como hemos visto ya, esta misteriosa y célebre captura que se menciona repetidamente (Serra, Vilella, Barceló, Mayol, etc.) encaja perfectamente con el relato y pintura del naturalista mallorquín Antonio de Recondo.

En la segunda mitad del siglo XIX, el ornitólogo británico Howard Saunders apuntaba que <<*Specimens have been obtained at Valencia and in the Balearic Islands; and if my memory does not deceive me, there are examples in the museums of Málaga and Jerez. Of course, its occurrence so far west is rare*>> (Saunders, 1871: 398). La memoria le debió jugar una mala pasada ya que, años después, no recogería los supuestos especímenes malagueño y jerezano: <<*On a tué rarement et accidentellement des individus de cette espèce à Valence et dans les îles Baléares*>> (Saunders, 1876-1877: 201). Curiosamente, Saunders no cita *Pelecanus onocrotalus* y los ejemplares que menciona de Valencia o Baleares los atribuye a la especie *Pelecanus crispus*. Pues bien, tanto uno como otro se refieren en realidad al pelicano común.

En la colección de aves del gabinete de historia natural del Instituto de segunda enseñanza de las Baleares no había ningún ejemplar de esta especie en tiempos de Francisco Barceló Combis. Sin

embargo, en Valencia, sí había dos ejemplares, una pareja de pelicanos cazada en la Albufera de Valencia el día 12 de julio de 1865. La hembra pasó a formar parte de la colección universitaria, mientras que el macho fue depositado en la colección del instituto valenciano de segunda enseñanza de esta ciudad. ¿De dónde procedían estos ejemplares?

Peset Vidal (1878) comenta que el *Pelecanus onocrotalus* se había visto recientemente, aunque era una especie accidental, en la Albufera de Valencia. Eduardo Boscá conoció perfectamente este avistamiento y lo menciona muchos años después: <<presencia [...] puramente casual, como ocurrió el 12 de julio de 1865 con una pareja de pelicanos muertos en la Albufera [...] *Pelecanus onocrotalus*, cuya hembra se halla en el gabinete de esta Universidad y el macho en el del Instituto de 2ª enseñanza [...]>> (Boscá Casanoves, 1901: 70).

Su hijo, Ántimo Boscá Seytre, equivoca, en su trabajo posterior de 1916 (*sic*, pero 1918), la fecha de captura y escribe que son aves rarísimas, que la Universidad conserva una hembra de 1856 [*sic*, pero 1865], y <<cuyo macho compañero se encuentra asimismo disecado en el Instituto de Valencia; según el doctor H. Saunders, llegan también hasta nuestras latitudes el *Pel. Crispus* Bruch (pelicano de tupé)>> (Boscá Seytre, 1916, pero 1918: 99). Desafortunadamente, Boscá Seytre, al trastocar los dos últimos números del año de captura (el 65 se convierte por error en 56), ha generando bastante confusión en algunos autores posteriores que citan su trabajo. Ítem más, otorga un título de doctor a Saunders, quien nunca obtuvo dicho grado académico. Hay que decir que esta especie no estaba presente en los catálogos de Vidal (1852; 1857), ni en el de Brehm (1857/1858). Por su parte, Luis Pardo también se equivoca y, al comentar la presencia de un *Pelecanus onocrotalus* en la colección del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Valencia, le otorga carta de naturaleza geográfica del Norte de África, añadiendo que aquel ejemplar montado fue adquirido en el curso 1865-1866 (Pardo, 1925: 24). Indiscutiblemente, se trata, una vez más, del macho

cazado en la Albufera de Valencia en 1865. En la actualidad, no se conserva ninguno de los dos ejemplares del pelícano valenciano.

Otro naturalista que registra fehacientemente la captura de un ejemplar de pelícano, en este caso en Galicia, fue Víctor López Seoane. En su *Reseña de la Historia natural de Galicia* (1866), en edición original publicada en el primer tomo de la *Historia de Galicia* de Manuel Murguía (1865, pero 1866), y posteriormente reproducida como separata, escribe que <<No fue casual la llegada al Puente San Payo, del magnífico pelícano, *Pelecanus onocrotalus*, que existe en el Instituto de Pontevedra, cuya adquisición se debe á su activo director [Luis María Sobrino]>> (López Seoane, 1865 [sic, pero 1866]: 355; 1866: 43). Posteriormente, este mismo naturalista gallego, en otro impreso apenas conocido, menciona la aparición, en la ría del Ferrol, <<hace algunos años>>, de una pareja de pelícanos que determina como *Pelecanus onocrotalus* (López Seoane, 1877/1878). Lo más probable es que esta última mención se corresponda con aquella captura comentada en 1866. Lo que ya es pura invención de este polémico naturalista es que mientras que en su trabajo sobre las aves de Andalucía de 1861 no menciona esta especie (López Seoane, 1861), sí lo hará en una supuesta revisión de aquel catálogo, que publicará como folleto en 1894 aunque con fecha falsa de 1870. En esta revisión fraudulenta escribe: <<*Pelecanus onocrotalus* (L.). Ac. Raro en invierno en Almería y Málaga>> (López Seoane, 1870 [sic, pero 1894]: 16). A pesar de varios intentos de contacto con los responsables de la colección ornitológica del Instituto de Pontevedra (IES Sánchez Cantón), o de su equipo directivo, no me ha sido posible obtener respuesta de ninguno de ellos, por lo que desconozco si aquel ejemplar gallego, del que se desconoce la fecha exacta de captura, se conserva en la actualidad.

El catedrático de la Universidad de Valencia, José Arévalo Baca, también se hará eco de esta especie: <<En España es muy rara, apareciendo sólo algún individuo aislado en invierno [...] En el gabinete de la Universidad de Valencia se conserva

un ejemplar obtenido en la Albufera hace bastantes años>> (Arévalo Baca, 1887: 401). Y en cuanto al *crispus*: <<Es propia de la Europa oriental, de Asia y del norte de África. Según el Sr. H. Saunders, se ha obtenido alguna vez en Valencia y en las Baleares>> (Arévalo Baca, 1887: 401). Se puede comprobar que este peculiar y polémico naturalista parece desconocer la fecha de captura del ejemplar de la universidad, no menciona el otro del instituto valenciano e ignora el ejemplar gallego citado por López Seoane. Gracias a Eduardo Boscá Casanoves conocemos que aquellos ejemplares valencianos fueron obtenidos en el año 1865.

La historia de la procedencia de dicha pareja tiene su interés. Lord Lilford, en conversación que mantuvo con José Arévalo Baca en el mes de marzo de 1882 en la Albufera de Valencia, comenta que dicho profesor, <<*assured me of the truth of a report which had reached me of the occurrence on that lagoon of Pelecanus onocrotalus. But this may have been one of two individuals of this species which escaped from the Royal Aviaries at Madrid many years ago, and which appear to have worked their way, with frequent rests, to the Eastern coasts, as during my rides in Spain, in the spring of 1864, I heard, at various inns and ventas at which I halted, marvellous tales of two White birds, "larger than Vultures," and with "heads like horses," which had caused great excitement and consternation in the minds of the country folk of La Mancha, and along the southern side of the Sierra Morena*>> (Lilford, 1887: 263).

Por lo tanto, aquella pareja de pelícanos comunes cobrados en la Albufera valenciana en el mes de julio de 1865 eran ejemplares escapados, en opinión de Lilford, del aviario real de Madrid. Graells (1864) no menciona la presencia del pelícano entre las numerosas aves que poblaban el lago del Jardín zoológico de Madrid. No obstante, además de este lugar, había otros parques dependientes de la realeza de los que, en la actualidad, disponemos de poca información acerca del listado de sus animales en cautividad.

En la actualidad, no se conserva, repetimos, ninguno de aquellos ejemplares antiguos, aunque sí uno donado en año incierto por el Sr. Julio García Solanich de Valencia. En la siguiente figura mostramos dicha especie de ave, que ha sido determinada, por el que esto escribe, como *Pelecanus crispus*.

De este donante conocemos tan solo que ganó un concurso de tiro al pichón en el mes de julio de 1924, tal como aparece reseñado en varios periódicos de la época, y que fue un cazador habitual en las tiradas que se llevaban a cabo en la Albufera de Valencia. Es probable que dicho ejemplar fuera presentado a la universidad de su propia colección personal con posterioridad al incendio del gabinete universitario en 1932.

En mi opinión se trata de un pelícano ceñudo, y así se lo hice saber al conservador del museo valenciano, y no del vulgar, tal como figura en la etiqueta actual. Conocemos que el ceñudo es de mayor tamaño, más raro y que parece más oscuro en

conjunto (más gris y apagado). La cabeza y cuello distintivamente crespos, con cresta poblada y rizada en la nuca, ojo blanco amarillento (rojo oscuro en el vulgar), patas grises oscuras (amarillas brillantes en el vulgar), si bien en adultos no reproductores, ambos son de un color amarillo grisáceo apagado. Pero, sobre todo, una buena marca de diferenciación lo constituye la amplia área cubierta de plumas a través de la frente que en el ceñudo termina en una línea ligeramente cóncava (lado convexo hacia arriba en el culmen) en la base del pico, en lugar de llegar a un punto como en el caso del vulgar.

Existe otro ejemplar de pelícano en la colección histórica de la Universidad de Valencia. Se trata de un pelícano rosado, naturalizado por el taxidermista valenciano Rafael Curats, procedente del fallecimiento de un ejemplar cautivo en el Parque zoológico de la ciudad de Valencia en el año 1968.

Conocemos, en coherencia con lo anterior, la existencia de un pelícano común que se conservaba disecado y expuesto en 1888 en el Gran Museo de



Fig. 15. El pelícano ceñudo de la colección del Museo de Historia Natural de la Universidad de Valencia, donado por Julio García Solanich. Se trata del único *Pelecanus crispus* conservado en una colección española (Cortesía Sergio Montagud)



Fig. 16. Un pelícano rosado en la colección del Museo de Historia Natural de la Universidad de Valencia proveniente de un ejemplar en cautividad, muerto en 1968, en el Parque zoológico de la ciudad de Valencia (Cortesía Sergio Montagud)

Historia natural de Darder Llimona en Barcelona, pero se desconocía su procedencia, siendo lo más probable que fuera adquirido en alguna casa comercial francesa de taxidermia.

Ya en el siglo XX, Vicente Martínez Gámez registra en su libro la existencia de ambas especies europeas. Del común dice que habita las regiones orientales de Europa y del norte y oeste de África, aunque accidentalmente se presenta en nuestro litoral mediterráneo, habiéndose capturado algún ejemplar en Valencia, Baleares y Andalucía. Del ceñudo, al que denomina pelícano rizado, afirma procede de las mismas regiones y que se ha visto algunas veces en Andalucía, Valencia y Baleares (Martínez Gámez, 1906: 543-544). En la que podría ser considerada la primera guía de campo de las aves europeas y del norte de África, se dice que el pelícano común se ha presentado de vez en cuando en España, mientras que, en cuanto al pelícano ceñudo, es un visitante excepcional en Alemania, Italia, Sicilia y España (Ramsay, 1923: 238). Por su parte, Gil Lletget menciona tanto *P. onocrotalus*, de quien dice que <<No se conoce su cita en España. Cría en Hungría y en los Balcanes>> como *P. crispus*, <<Especie propia del Sudeste de Europa. Desconocida en España. Algunos cazadores aseguran que han visto pelícanos en las marismas del Guadalquivir>> (Gil Lletget, 1945: 264).

Ninguno de estos tres autores aporta nada sustantivo a lo ya conocido en trabajos anteriores. Un panorama similar se puede obtener de las diversas *Guías de aves* publicadas hasta 2022.

A la vista de lo expuesto, se conoce fehacientemente la captura de únicamente tres ejemplares de pelícano vulgar en España a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Y ninguno de pelícano ceñudo, pese a que podamos proponer la hipótesis de un ejemplar de probable procedencia valenciana. En cualquier caso, en las colecciones de aves del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid no existe ninguna piel de estudio

de ninguna de estas dos especies europeas (Barreiro y Pérez del Val, 1998).

El pelícano balear de 1952 y algún avistamiento ocasional adicional

A mitad del siglo XX se produjo un acontecimiento de interés en relación a esta especie: una captura comprobada de pelícano vulgar o común (*Pelecanus onocrotalus*) en Mallorca. Se trata de un ejemplar capturado en la segunda quincena del mes de junio de 1952, supuestamente en la albufera mallorquina de Alcudia, y que preparó el taxidermista José Parpal Moragues de Palma de Mallorca (Cañigüeral, 1952; Travé, 1954).

Algunos datos en relación a esta captura no son concordantes. En la primera publicación al respecto, el jesuita Juan Cañigüeral Cid (1912-1980), profesor y director-conservador del Museo de



Fig. 17. Primera página del artículo del pelícano capturado en Mallorca en 1952 (Hemeroteca de Abilio Reig Ferrer)

Ciencias Naturales en el Colegio Montesión, desde 1938 hasta 1941 y desde 1946 hasta 1952, escribe: <<En la primera quincena del mes de mayo pasado, un cazador de Alcudia fue a la albufera y consiguió un pelicano, ejemplar rarísimo no conocido hasta ahora ni en Baleares ni en España. Disecado en Palma de Mallorca, intentamos adquirirlo para nuestro Colegio de Montesión>> (Cañigueral, 1952: 223). Proporciona los datos de sus medidas, lo identifica como *Pelecanus onocrotalus* y revela que no pudo adquirir esta valiosa piel para la colección de su colegio. Federico Travé, tiempo después, informa que pudo examinar en los primeros días del mes de julio de 1952 aquel ejemplar capturado en la segunda quincena de junio en Alcudia y que se encontraba disecado en el taller del taxidermista José Parpal Moragues en Palma de Mallorca. Se trataba indiscutiblemente de un ejemplar de *Pelecanus onocrotalus* (Travé, 1954).

Quien finalmente pudo adquirirlo fue el farmacéutico y naturalista de Artà, Lorenzo Garcias Font (1885-1975) y, hoy en día, se encuentra en la colección de aves del museo de esta localidad mallorquina. Si bien tanto Cañigueral como Travé refieren que este ejemplar fue capturado en la Albufera de Alcudia, en la información que recogió Garcias Font al adquirir el pelicano que disecó Parpal, se recoge que este ejemplar fue cazado en la Albufera de Muro por Pedro Riera de Palma.

Poco tiempo después, otro farmacéutico mallorquín, Luis Oliver, informaba de que <<En Marzo de 1955 pude apreciar cuatro Pelicanos en La Albufereta de Pollensa, colocados en el centro del estanque, remontando el vuelo al vernos; durante tres días seguidos pudimos hacer la misma observación>> (Oliver, 1956-57: 104). Previamente, el ornitólogo británico y residente en Alcudia (Mallorca), Phillip Winchester Munn, recoge con cautela, la probable presencia del pelicano (*Pelecanus?*), sin especificar especie, y comenta: <<I have been told of one that was obtained in the Albufera some twenty or thirty years ago [1900-1910]. There seems to be some doubt as to the species>> (Munn, 1931: 105).

En su *Guión de de la avifauna balear*, F. Bernis, P. M. Díez y J. Tato, resumen el estado de la cuestión acerca del pelicano común de la siguiente manera: <<Visitante muy raro.- MA: Serra (?), Munn (?), Cañigueral, Travé, Oliver (?).- Las citas de Cañigueral y Travé se refieren al mismo ave. Los autores interrogados no determinan especie, y, en cuanto a la atribuida especie de Serra (captura de un pelicano en 1773), no ofrece garantía>> (Bernis, Díez y Tato, 1958: 39).

Existe una cierta confusión en relación a esta cita que deseamos aclarar aquí. Según Ferrer, Martínez Villata y Muntaner (1986), ninguna de las seis citas del pelicano vulgar en los Países Catalanes, incluida la que acabamos de mencionar, es segura. De la cita de Cañigueral y Travé, manifiestan que fue desmentida posteriormente por Bernis después de conversar con estos autores. Esta observación es incorrecta ya que lo que realmente escriben Bernis, Díez y Tato (1958) es que, además de mencionar que *Pelecanus onocrotalus* es un visitante raro en Mallorca, anotan las citas anteriores de Serra (?), Munn (?), Cañigueral, Travé y Oliver (?) y concluyen que las citas de Cañigueral y Travé corresponden a la misma ave, que las de <<Los autores interrogados no determinan especie>>, y la de Serra (1773) no ofrece garantía. Es decir, Bernis, Díez y Tato (1958) sí otorgan credibilidad a la captura del pelicano en 1952, recogida por Cañigueral y Travé, mientras que, por otra parte, aclaran que los autores a los que ponen entre interrogante (es decir, Serra, Munn y Oliver) no especifican la especie cuando aluden a la captura de pelicano. Estos interrogantes entre paréntesis serían los responsables de la equivocación y error sufrido por Ferrer *et al.* (1986).

Hay otra cita de captura, en Palma (Mallorca), de un ejemplar de pelicano común, obtenido con fecha de 13 de mayo de 1981 y que se llevó para su preparación al taller del taxidermista Bartomeu Nadal Oliver (Nadal, 2007: 22). No obstante, Jesús R. Jurado y Pere Vicens comentan al respecto que <<La captura del pelicà *Pelecanus onocrotalus* al 1981 és la primera (i darrera) cita moderna d'aquesta espècie

accidental. L'autor [B. Nadal] ja ens avisa i no descarta que l'animal fos caçat després d'una alliberació accidental>> (Jurado y Vicens, 2007: 33).

En relación a *Pelecanus crispus*, Bernis, Diez y Tato (1958) señalan tan sólo que la cita de Saunders (1871) es vaga y basada, quizá, en la antigua de Serra (1773) que menciona Barceló Combis (1866).

Me sorprende de un ornitólogo tan conciencioso como Francisco Bernis que, unos años después, sostenga la siguiente afirmación: <<*Es bien posible que en tiempos antiguos -de los que no queda memoria- el Pelicano Vulgar anidase en Iberia*. Hoy día ningún pelicano visita espontáneamente nuestro país, y las rarísimas capturas conocidas de los últimos cien años sólo pueden calificarse de accidentes excepcionales>> (Bernis, 1966: 83; cursiva nuestra). Bien posible, sí, pero poco probable, también. ¿En qué tipo de evidencia se apoyaba Bernis para sostener semejante declaración? ¿A qué tiempos antiguos se refiere Bernis? Si bien alguna pareja de pelicano común pudo reproducirse en cautividad en alguno de los parques o *sitios* de la Casa Real (Aranjuez, por ejemplo), no existe evidencia de reproducción alguna durante los últimos dos mil años, cuanto menos. Y todavía mucho más excepcional la reproducción en libertad del pelicano ceñudo.

Podemos cerrar este epígrafe señalando que, en nuestro país, la primera cita homologada de este último pelicano es el avistamiento de un ejemplar en el día 6 de octubre de 2016 en Plaiundi-Irún. Con anterioridad hubo otra observación fidedigna en 1990, un individuo en el río Ebro, entre El Burgo y Alfajarín (Zaragoza), aunque sin homologar.

Un breve apunte final sobre la caza y utilidad del pelicano

Reiteramos que no hemos encontrado prueba alguna que apoye la tesis del Dr. Miguel Ferrer, reseñada al comienzo de estos apuntes, de que el pelicano ceñudo era antiguamente común en la península ibérica y que fue durante el dominio cristiano y bajo

presión de la iglesia católica, con su mandato de abstenerse de comer carne y sólo pescado todos los viernes, la responsable de su reducción y exterminio ibérico.

Es desafortunadamente cierto que la principal fuente cristiana de conocimiento, las Sagradas Escrituras, contiene exhortaciones que pueden avergonzar a un buen número de creyentes. El que, por ejemplo, cualquier animal que poblara la tierra estuviera supeditado, como resultado de la voluntad divina, al pleno uso, servicio o disfrute del hombre, es una recomendación antinatural. Aquella prescripción de Yahvé que alentaba de alguna manera al exterminio, <<*Infundiréis miedo y temor a todos los animales de la tierra y a las aves del cielo, a todo lo que reptar por el suelo y a todos los peces del mar; quedan a vuestra disposición. Todo cuanto vive y se mueve y tiene vida os servirá de alimento*>> (Génesis IX, 2-3), se siguió, y continúa asumiéndose, a rajatabla. Nadie desdeña el crisípeo argumento antropocéntrico del provecho. A propósito, indicaba un escritor que otra petición criminal del Génesis, <<*Procread y multiplicaos y llenad la tierra y dominadla*>> (Génesis, IX, 1), no debió salir de la boca de un dios bueno, por lo que deberían ser borradas para lavar a la *Biblia* del bochorno de haberlas recogido. ¡*Sed escasos!* podía haber sido la sugerencia de un dios si hubiera podido tener voz en el capítulo (Emil Cioran, *El aciago demiurgo*).

Por ello, pudiendo exterminar al pelicano en tierras ibéricas durante el dominio cristiano, este supuesto deseo no se pudo llevar de ningún modo a cabo. Aquella tácita persecución histórica, que aseguraba y justificaba el Dr. Miguel Ferrer, no se realizó porque, de entrada, no había pelicanos a los que matar. No hay la más mínima prueba de ello en toda nuestra literatura cinegética, gastronómica o sanitaria. Por lo demás, el pelicano, ave más conocida por fama que por vista, era, como hemos visto, un símbolo cristiano de piedad paterna para con los hijos. Y ¿qué pasó en aquellos ámbitos geográficos donde sí existía y se reproducía la especie?



Fig. 18. Pelícanos amaestrados por pescadores para la captura de peces en la obra *Venationes ferarum, avium, piscium, pugnae bestiariorum et mutuae bestiarum* (Tempesta, 1602)

En el Delta del Danubio, los pelícanos ceñudos se sienten especialmente atraídos por los estanques comerciales de peces por lo que se han convertido en objetivos fáciles para quienes intentan dispararles (Elliott, 1992: 294).

Históricamente, sin embargo, para muchos pescadores ha sido una tradición entrenarlos para la captura de peces (Mauduyt, 1782-1784; Dresser, 1879). Así, el grabador florentino Antonio Tempesta recreó en una de sus obras, *Venationes ferarum, avium, piscium, pugnae bestiariorum et mutuae bestiarum*, una escena de caza con pelícanos tal como puede verse en la siguiente figura (Tempesta, 1602).

Algunos de aquellos pescadores, sin embargo, recurrían a una práctica bárbara consistente en coserles los ojos, amarrarlos con un cordel atado a una de sus patas y a las raíces de algún manojito de juncos, o a una estaca clavada en el agua, para que sirvieran como señuelos para otras aves acuáticas, las cuales, conociendo lo cautelosos que suelen ser los pelícanos, se posaban fácilmente donde veían a una o más de estas aves desplazándose lentamente de un lado a otro y así eran atrapadas con redes o capturadas de otras maneras (Dresser, 1879). Según este mismo autor: <<These Pelicans serve the fishermen, who are fowlers also, in another way: they skin them carefully, and cutting away the abdomen, in fact the greater portion that would be below water-level in the live bird, line the skin with a frame of thin basketwork>> (Dresser, 1879: 200). Hay que notar, además, que la primorosa lámina litográfica coloreada

a mano que se muestra en esta obra se hizo tomando como modelo un ejemplar vivo conservado en cautividad en el Jardín zoológico del Regent's Park.

Un compatriota de este ornitólogo inglés, Reginald Badham Lodge (1852-1937), tuvo un gran interés en conseguir pieles de pelícanos, tanto común como ceñudo, así como sus huevos, y fotografiarlos en su ambiente natural. Tal como describe en su libro *Bird-Hunting through wild Europe* (1908), viajó expresamente a Albania para estudiar la vida y costumbres del pelícano ceñudo. Tras múltiples dificultades, pudo fotografiar su nido y obtener tanto pieles como huevos. Una de las fotografías que realizó se puede ver en la siguiente figura.

El pelícano entrenado se aprovechaba, pues, para capturar peces, como señuelo, para hacer canastos o bolsas para tabaco, o para consumo de su carne. Nos dice Bernard Altum (1824-1900) que, a pesar de que la aparición del pelícano ceñudo en Alemania es de extraordinaria aparición, sus huevos suelen encontrarse en el mercado, procedentes de la región del Bajo Volga (Altum, 1873).

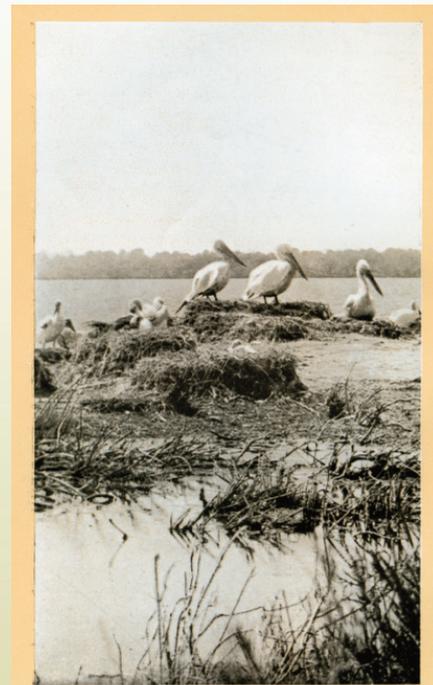


Fig. 19. Fotografía de pelícanos ceñudos en sus nidos en Albania (en Lodge, 1908)

Lo habitual ha sido considerar su carne como un alimento sin ningún interés gastronómico: <<Es ave de mal sabor>> escribía Funes Mendoza (1621: 232), o era <<dura, insuave y de mal olor>> como apuntaba Huerta (1624: 807), pero Dresser (1871-1896; 1879) recoge el testimonio de algún que otro naturalista que comenta su gran aprecio para algunos pueblos, como los Calmucos. En España, no obstante, no se consumía (Vélez de Arciniega, 1613). No debemos olvidar, tampoco, que en el *Levítico* se ordenaba que nadie comiese la carne del onocrotalo (Marcuello, 1617: fol. 168).

En opinión de Alfredo Brehm, bien cuidados, los pelícanos se reproducen en cautividad en los jardines zoológicos. Y, de hecho, los principales jardines zoológicos europeos tenían en sus instalaciones un buen número de ellos. En cuanto a su caza, asegura Brehm que, poniéndose al acecho en los parajes donde van a dormir o a descansar, no es difícil matar cuantas aves se desee; que tienen tan poca resistencia vital que una sola perdigonada basta para dejarles sin vida; que cuando nadan, no dejan que el cazador se acerque a tiro de fusil y se muestran muy salvajes si se les persigue con frecuencia, pero no por ello se resisten a dejar los sitios que han elegido para su descanso. Y, por último, describe con especial crudeza cómo solían cazarlos los árabes que él personalmente conoció: los árabes cazan esta especie para comer su carne, por más que lo prohíba la ley de Mahoma; cuando un pescador árabe se apodera de un pelícano, le atraviesa los ojos con una aguja, pasa un hilo a través de ellos y ata los dos extremos de este sobre la cabeza: sobreviene una inflamación y el ave sufre crueles tormentos hasta morir (Brehm, 1879).

A la vista de estos antecedentes, podemos concluir que la presencia del pelícano ceñudo en España ha sido siempre un acontecimiento excepcional y lo mismo se puede decir del común. No hay testimonio alguno de cacerías en nuestro país a lo largo del dominio cristiano. Y cuando se ha cazado muy esporádicamente algún ejemplar se ha hecho por motivos de coleccionismo y nunca por ser el pelícano un competidor del pescador en ese recurso. Sólo se ha podido registrar, insistimos, la captura de cuatro

ejemplares en España (si bien podemos añadir el ejemplar de 1981, con evidentes signos de su procedencia en cautividad), todos ellos comunes (con algunas pocas observaciones de aves en estado libre), y únicamente un ceñudo de probable origen valenciano. En cuanto a los comunes, el ejemplar mallorquín de 1773; una pareja cobrada en Valencia en 1865; otro ejemplar gallego obtenido alrededor de 1866 y, finalmente, otro espécimen mallorquín en 1952. Del único pelícano ceñudo, el presente en la actualidad en el museo de la Universidad de Valencia, se desconoce tanto el año de captura como su procedencia.

Recapitulando, y para terminar estos apuntes preliminares, era tan desconocidas en España estas dos especies que Francisco de Quevedo, un buen conocedor de la fauna ibérica y de las colecciones zoológicas reales, escribió unas poesías satíricas a cuatro criaturas consideradas mitológicas (el ave fénix, el pelícano, el basilisco, el unicornio), con el nombre de *Remitiendo a un perlado cuatro romances, precedían estas coplas de dedicación*. Estos versos se publicaron en 1648 en la colección *El Parnaso Español*, editada en Madrid por José González de Salas. En cuanto al pelícano, revela nuestro vate (en Arellano, 2002): << [...] en jeroglíficos andas / que en asador no te he visto; / te pintan mas no te empanan, / toda eres cuento de niños. / [...] ¿En dónde estás, que en el aire / no han llegado a dar contigo / ni la gula ni el halcón, / tan diligentes ministros? / [...] más quiero una polla muerta / que mil pelícanos vivos / [...] que yo no doy alabanza / a quien no clavo colmillo>>.

Bibliografía

- AGNESIUS, I. B. (1543). *Apologia in Defensionem Virorum Illustr. Equestrium, bonorumque civium Valentinorum*. Valentiae: Juan Baldoviro, Joan Mey.
- ALTUM, B. (1873). *Forstzoologie. II. Vögel*. Berlin, Verlag von Julius Springer.
- ARELLANO, I. (2002). Un minibestiaro poético de Quevedo. *Pliegos volanderos del GRISO*, 1: 1-50.

- ARÉVALO BACA, J. (1887). *Aves de España*. Madrid, Imprenta de los Sres. Viuda é Hijo de Aguado.
- AZCÁRATE, I. (1990). *Naturaleza y arte. La fauna de la Isla de Mallorca en la obra de Cristóbal Vilella (Siglo XVIII). Presentación de Emiliano Aguirre. Comentarios de Joan Mayol*. Madrid y Palma de Mallorca, Editorial Patrimonio Nacional y José J. de Olañeta, Editor.
- BANNERMAN, D. A. and W. M. BANNERMAN (1983). *The Birds of the Balearics*. London & Canberra, Croom Helm.
- BARCELÓ COMBIS, F. (1866). Catálogo metódico de las aves observadas en las islas Baleares. *Revista de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Tomo XVI*: 45-62; 103-123.
- BARREIRO, J. y PÉREZ DEL VAL, J. (1998). *Catálogo de las colecciones de aves del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Aves no Passeriformes: Pieles de estudio*. Madrid, CSIC, Manuales técnicos de museología, volumen nº 7.
- BELON, P. (1555). *L'Histoire de la nature des Oyseaux, avec leurs descriptions, & naïfs portraits retirez du naturel: écrite en sept livres*. Paris, Chez Guillaume Cavellat.
- BERNIS, F. (1966-1970). *Aves migradoras ibéricas según anillamientos en España [I. No Passeres]*. Madrid, Publicación especial de la Sociedad Española de Ornitología.
- BERNIS, F. (1995). *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Madrid, Gredos.
- BERNIS, F., DIEZ, P. M., y TATO, J. (1958). Guión de la avifauna balear. *Ardeola, IV*: 25-97.
- B.O.E. (2018). *Resolución de 1 de agosto de 2018, de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en relación al Listado de especies extinguidas en todo el medio natural español*. Núm. 195. Lunes 13 de agosto de 2018: 81517-81522.
- BOSCÁ CASANOVES, E. (1901). *Notas histórico-naturales á propósito de la localidad y provincia de Valencia*. Discurso leído en la solemne inauguración de curso de la Universidad Literaria de Valencia (1901 á 1902). Valencia, Establecimiento tipográfico Domenech.
- BOSCÁ SEYTRE, A. (1916 [1918]). Fauna valenciana (En resumen). En F. Carreras y Candi. *Geografía General del Reino de Valencia. Reino de Valencia*. Barcelona, Establecimiento editorial de Alberto Martin: 421-549.
- BRANDT, J. F. (1836). *Descriptiones et Icones Animalium Rossicorum Novorum vel Minus Rite Cognitorum. Aves. Fasciculus I*. Petropoli, Jussu et Sumptibus Academiae Scientiarum.
- BREHM, A. E. (1857/1858). Vorläufige Zusammenstellung der Vögel Spaniens mit kritischer Benutzung der bisher von spanischen Ornithologen herausgegebenen Verzeichnisse. *Allgemeine deutsche Naturhistorische Zeitung NF, 3*:431-448, 449-489.
- BREHM, A. E. (1879). *Brehms Thierleben. Allgemeine Kunde des Thierreichs. Grosse Ausgabe. Zweite umgearbeitete und vermehrte Auflage. Zweite Abtheilung – Vögel. Dritter Band*. Leipzig, Verlag des Bibliographischen Instituts.
- BREHM, C. L. (1855). *Der vollständige Vogelfang. Eine gründliche Anleitung, alle europäischen Vögel*. Weimar, Verlag Bernh. Friedr. Voigt.
- BRUCH (1832). Ornithologische Mittheilungen. *Isis. Encyclopädische Zeitschrift, vorzüglich für Naturgeschichte, vergleichende Anatomie und Physiologie, von Oken, Heft X*: 1105-1111.
- CABO GONZÁLEZ, A. M. (2005). *Ibn Al-Baytar Al-Malaqi (m. 646/1248). Kitab al-Yami li-mufradat al-adwiya wa-l-agdiya. Colección de Medicamentos y Alimentos*. Sevilla, Minerva.

CAÑIGUERAL, J. (1952). Un ave nueva para España: El pelícano en las Baleares. *Ibérica. Revista quincenal ilustrada informativa del progreso de las ciencias y de sus aplicaciones*, Tomo 16, nº 241: 223-225.

CLEMENTE RUBIO, S. (ca. 1825). *Nomenclador ornitológico español y latino. O sea Nombres españoles y latinos sistemáticos de Abes*. Manuscrito depositado en el Museo de Ciencias naturales de Madrid [consultado en abril de 1996, con signatura M26].

COOK, S. E. (1834). *Sketches in Spain during the years 1829, 30, 32 and 32 containing notices of some districts very little known; of the manners of the people, government, recent changes, commerce, fine arts, and natural history*. London, Thomas and William Boone, New Bond-Street.

CRIVELLI, A.J., CATSADORAKIS, G., HATZILACOU, D., & NAZIRIDIS, T. (1997). *Pelecanus crispus* Dalmatian Pelican. *BWP Update*, 1: 149-153.

DOMBROWSKI, E. (1885). Mytisch-historische Ueberlieferungen über Seeadler und Pelikan. *Mitteilungen des ornithologischen Vereins in Wien, Jahrg. 9, Nr. 25*: 222-223; 233-235; 247-249; 259-261.

DRESSER, H. E. (1871-1896). *A history of the birds of Europe, including all the species inhabiting the western palaeartic region*. Vol 6. London, Published by the author.

ELLIOTT, A. (1992). Family Pelecanidae (Pelicans). En: J. del Hoyo, A. Elliott & J. Sargatal (Eds.). *Handbook of the Birds of the World, vol 1*. Barcelona, Lyns Edicions: 290-311.

FERRER DE VALDECEBRO, A. (1670). *Gobierno general, moral, y político. Hallado en las aves más generosas, y nobles. Sacado de sus naturales virtudes y propiedades*. Madrid, Melchor Alegre.

FERRER, X., MARTÍNEZ VILALTA, A., MUNTANER, J. et al. (1986). *Ocells. Història Natural dels Països Catalans. Vol. 12*. Barcelona, Enciclopèdia Catalana.

FUNES MENDOÇA, D. (1621). *Historia general de aves y animales, de Aristoteles Estagerita. Traduzida de latin en romance, y añadida de otros muchos Autores Griegos, y Latinos, que trataron deste mesmo argumento*. Valencia, Patricio Mey.

GARCÍA ARRANZ, J. J. (2010). *Symbola et Emblemata Avium. Las aves en los libros de emblemas y empresas de los siglos XVI y XVII*. A Coruña, SIELAE.

GARCÍA MARTÍN, F. (2012). *El Gabinete de Historia Natural del Infante D. Luis Antonio en Boadilla del Monte. Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo)*, Editorial Ledoria.

GIL LLETGET, A. (1945). Sinopsis de las aves de España y Portugal. *Trabajos del Instituto de Ciencias Naturales José de Acosta. Serie Biológica, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Tomo I, nº 2*: 129-347.

GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C. (2011). *Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara*. Salamanca, Junta de Castilla y León.

GOULD, J. (1837). *The Birds of Europe. Vol. V. Natatores*. London, Published by the Author.

GRAELLS, M. (1864). *El jardín botánico y zoológico de Madrid. Paseo instructivo y recreativo para todos*. Madrid, Imprenta de Alejandro Gómez Fuentesnebro.

GRAELLS, M. (1870). *Exploración científica de las costas del Departamento marítimo del Ferrol verificada de orden del Almirantazgo en el verano de 1869*. Madrid, Establecimiento tipográfico de T. Fortanet.

- GUIRAO, A. (1859). Catálogo metódico de las aves observadas en una gran parte de la provincia de Murcia. *Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid. Tomo IV*: 511-560.
- HERNÁNDEZ CARRASQUILLA, F. (1993). Catálogo provisional de los yacimientos con aves del Cuaternario de la Península Ibérica. *Archaeofauna*, 2: 231-275.
- HOULIHAN, P. F. (1986). *The Birds of Ancient Egypt*. Warminster, Aris & Phillips.
- HUERTA, G. (1624). *Historia natural de Cayo Plinio Segundo*. Vol. I. Madrid, Luis Sanchez.
- IRBLICH, E., HAUPT, H., VIGNAU-WILLBERG, T., et STAUDINGER, M. (1990). *Le Bestiaire de Rodolphe II. Cod. Min, 129 et 130 de la Bibliothèque nationale d'Autriche*. Paris, Citadelles.
- JUAN MANUEL (1326-1328/1981). *Obras completas I. Libro del cauallero et del escudero, Libro de las armas, Libro enfenido, libro de los estados, Tractado de la Asunción de la Virgen María, Libro de la caza*. Edición, prólogo y notas de José Manuel Blécula. Madrid, Editorial Gredos.
- JURADO, J. R. i VICENS, P. (2007). Comentaris a les llistes d'aus capturades a Mallorca de B. Nadal, període 1970-1982. *Anuari ornitològic de les Balears*, vol. 22: 33-36.
- LILFORD, L. (1887). Notes on Mediterranean ornithology. *The Ibis, ser. V., vol., V*: 261-283.
- LODGE, R. B. (1908). *Bird-Hunting through wild Europe*. London, Robert Culley.
- LOISEL, G. (1912). *Histoire des ménageries de l'antiquité a nos jours*. Paris, Octave Doin et fils, et Henri Laurens.
- LÓPEZ SEOANE, V. (1861). Catálogo de las aves observadas en Andalucía. *Revista de los Progresos de la Ciencias, Exactas, Físicas y Naturales, tomo XI*: 326-384.
- LÓPEZ SEOANE, V. (1866). *Reseña de la historia natural de Galicia*. Lugo: Imprenta de Soto Freire. (Originalmente publicada en la Historia de Galicia de Murguía, vol. 2, año 1865 sic., pero 1866).
- LÓPEZ SEOANE, V. (1877/1878). *Notas para la fauna gallega*. Ferrol: Imprenta de <<El Eco Ferrolano>>.
- LÓPEZ SEOANE, V. (1870 [sic, pero 1894]). *Revisión del catálogo de las aves de Andalucía*. La Coruña, Imprenta y Estereotipia de Vicente Abad. 18 págs.
- KINZELBACH, R. K. und HÖLZINGER, J. (2000). *Markus zum Lamm (1544-1606). Die Vogelbücher aus dem Thesaurus Picturarum*. Stuttgart, Verlag Eugen Ulmer.
- MACHADO, A. (1854). *Catálogo de las aves observadas en algunas provincias de Andalucía*. Sevilla, Imprenta y Taller de Encuadernaciones de Juan Moyano.
- MALLENT, J. (1788). *Encyclopedia Metodica. Historia natural de las aves*. En: Gregorio Manuel Sanz y Chanas. *Encyclopedia metodica. Historia natural de los animales. Tomo primero*. Madrid, Antonio de Sancha.
- MARCUELLO, F. (1617). *Primera parte de la historia natural y moral de las aves*. Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet.
- MARTÍNEZ DE ESPINAR, A. (1644). *Arte de Ballestería y Montería*. Madrid, Imprenta Real.
- MARTÍNEZ GÁMEZ, V. (1906). *Apuntes para la Ornitología Andaluza y de España en general*. Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas.
- MASELIS, M. C., BALIS, A., and MARIJNISSEN, R. H. (2000). *The Albums of Anselmus de Boodt (1550-1632), Natural history paintings at the court of Rudolph in Prague*. Rotthalmünster, Tenschart.

- MAUDUYT, P. J. E. (1782-1784). Ornithologie. En: *Encyclopédie Méthodique. Histoire Naturelle des Animaux. Vol I.* 1782. Paris, Panckoucke: 321-691. *Encyclopédie Méthodique Histoire naturelle. Oiseaux. Tome second.* 1784. Paris, Panckoucke: 1-544.
- MCBURNEY, H. (1989). Cassiano dal Pozzo's drawings of birds. En: F. Haskell, H. McBurney, D. Freedberg, F. Solinas and C. Napoleone. *Il Museo Cartaceo di Cassiano dal Pozzo. Cassiano naturalista. Quaderni Puteani I:* 37-47.
- MEARNS, B. and MEARNS, R. (2022). *Biographies for Birdwatchers. The Lives of Those Commemorated in Western Palearctic Bird Names.* Revised and expanded edition. Dumfries, B. & R. Mearns.
- MIEG, J. (1818 1819)]. *Paseo por el Gabinete de Historia Natural de Madrid, ó descripción sucinta de los principales objetos de zoología que ofrecen las salas de esta interesante colección.* Madrid, Imprenta de Burgos.
- MÖLLER, R. (2005). Zur Biographie des Ornithologen Karl Friedrich Bruch (1789-1857). *Mauritiana (Altenburg),* 19: 327-357.
- MONTERO, Á., DÍAZ, M.A. y GUTIÉRREZ, M.M. (2017). Los conocimientos de la naturaleza en la Baja Edad Media: las clasificaciones de don Juan Manuel (1282-1348) en el *Libro del cavallero et del escudero* (1326-1328). *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Sección Biología,* 111: 19-39.
- MUNN, P.W. (1931). The birds of the Balearic Islands. *Novitates Zoologicae,* 37: 53-132.
- NADAL, B. (2007). Aus capturades a Mallorca, període 1970-1982. *Anuari ornitològic de les Balears, vol. 22:* 21-32.
- NIKULINA, E.A. & SCHMÖLCKE, U. (2015). First archaeological results verify the mid-Holocene occurrence of Dalmatian pelican *Pelecanus crispus* far out of present range. *Journal of Avian Biology,* 46: 344-351.
- OLIVER, L. (1957-57). Noticias sobre la presencia de pelícanos en Mallorca. *Balearica,* 1: 104.
- PALMIRENO, L. (1569). *Vocabulario del Humanista.* Valentiae, Ex typographia Petri à Huete.
- PARDO GARCÍA, L. (1925). Las colecciones de Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos del Museo de Historia natural del Instituto. *Anales del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Valencia.* 97 págs.
- PESET VIDAL, J. B. (1878). *Topografía médica de Valencia y su zona, ó Apuntes para una medicina práctica valenciana.* Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga.
- PIMENTA, C.M., MORENO-GARCÍA, M., & DAVIS, S. (2004). Conhecer as aves no passado. Contributo do Laboratorio de Arqueozoologia do Instituto Português de Arqueologia. *Airo,* 14: 63-77.
- POZZO, C. del (2004). *El diario del viaje a España del cardenal Francesco Barberini.* Edición de Alessandra Anselmi. Traducción de Ana Minguito. Madrid, Doce Calles.
- RAMSAY, R. G. W. (1923). *Guide to the Birds of Europe and North Africa.* London, Gurney and Jackson.
- RECONDO, A. (1773). *Producciones y Aves Maritimas adquiridas en las inmediaciones de las Islas de Mallorca, por Dn. Antonio de Recondo, que rendidamente tributa à L. R. P. del Serenissimo Señor Dn. Luis Antonio de Borbon Ynfante de España. Año 1773.*
- REYES PROSPER, V. (1886). Catálogo de las Aves de España, Portugal e Islas Baleares. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural,* XV: 5-109.
- RODRÍGUEZ, J. C. y RUIZ, J. (Eds.) (2019). *William Hutton Riddell. Aves desde un castillo en el sur de España.* Chiclana de la Frontera (Cádiz), Palitroque Editorial.
- SAUNDERS, H. (1871). A List of the Birds of Southern Spain. *Ibis, I (Third Series):* 54-68; 205-225; 384-402.

SAUNDERS, H. (1876-77). Catalogue des Oiseaux du Midi de l'Espagne. *Bulletin de la Société Zoologique de France*, vol. 1 [1876]: 315-327; vol. 2 [1877]: 11-22; 89-98; 185-207.

SUOLAHTI, H. (1909). *Die deutschen Vogelnamen. Eine wortgeschichtliche Untersuchung*. Strassburg, Verlag von Karl J. Trübner.

TEMMINCK, C. J. (1820, 1835, 1840). *Manuel d'Ornithologie, ou Tableau Systématique des Oiseaux qui se trouvent en Europe; précédé d'une analyse du système général d'ornithologie, et suivi d'une table alphabétique des espèces*. Paris, chez Gabriel Dufour, [1820]; Paris, Chez Edmond d'Ocagne [1835]; Paris, H. Cousin, et Amsterdam, Viude Legras, Imbert et Cie. [1840].

TEMPESTA, A. (1602). *Venationes ferarum, avium, piscium, pugnae bestiariorum et mutuae bestiarum*. Rom, Ioannes Orlandus formis.

VÉLEZ DE ARCINIEGA, F. (1613). *Historia de los Animales mas recibidos en el uso de Medicina: donde se trata para lo que cada uno entero, ó parte del aprovecha, y de la manera de su preparacion*. Madrid, Imprenta Real.

VIDAL, I. [1852]. Catálogo de las aves de la Albufera. *Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid, Tomo I, 2ª parte, Serie 3ª*: 165-199.

VIDAL, I. [1857]. Catálogo de las aves de la Albufera. *Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid, Tomo IV*: 401-429.

WERNER, J. C. et TEMMINCK, C. J. (1824-1842). *Atlas des Oiseaux d'Europe d'après C. J. Temminck et dessinés par J. C. Werner*. Paris, H. Cousin, Libraire-Éditeur.

Mutxamel, 19 de diciembre de 2022.

Autor

Abilio Reig-Ferrer

Grupo de investigación Zoología de Vertebrados

Universidad de Alicante

areig@ua.es

© Sociedad Gaditana de Historia Natural

ISSN 2445-2718

e-mail: sghn96@gmail.com

Comité editorial: María del Carmen Fajardo, Javier Ruiz y Carlos Soto

Diseño de portada, maquetación y montaje: Carlos Soto

Cómo citar este artículo:

Reig-Ferrer A. 2023. Presencia histórica del pelícano ceñudo (*Pelecanus crispus*, Bruch, 1832) en España. *El Corzo. Boletín de la Sociedad Gaditana de Historia Natural*, XI: 71-98